

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE SERVICIOS DE TERCIALIZADOS DE COLOCACION SETERCOL S.A.

Con el fin de dar cumplimiento a los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañía vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 01 al 31 de Diciembre del 2.006, preparado según resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O.# 44 del 13 de Octubre de 1.992.

La Administración dio fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada en las distintas fechas.

Servicio de Tercializados de Colocacion Setercol S.A, no ha operado.

Esta administración está evaluando la posibilidad de cierre de la compañía, o su proceso de reestructuración, esto todavía es incierto.

Señores accionistas pongo a su disposición el presente informe junto con los balances General y Estados de Resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2.006.

Atentamente,


ERICK FRANCISCO TREJO ALVARADO
GERENTE GENERAL.